



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE
SALTA, FECHA 26/04/2021, 15:00HS., A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM**

En Salta, a los 26 días del mes de abril de 2021, se realiza la presente Sesión Ordinaria, de forma virtual a través de la plataforma Zoom. La misma se realiza en esta modalidad en atención al sostenido aumento de casos de Covid-19 y a la restricción realizada por el Comité Operativo Provincial para la realización de eventos (Resolución COE N° 10/21), entendiendo que el CES debe dar ejemplo, colaborando con el distanciamiento social y prevención de contagios.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 3-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 4- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 5- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 6- Cámara de la Minería de Salta
- 7- Cámara de Turismo de Salta
- 8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 9- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 10- Fundación Alfarcito
- 11- Fundación Salta
- 12- Fundación Proyungas
- 13- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 14- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 16-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 17- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 18- Sociedad Rural Salteña
- 19- Unión Industrial de Salta
- 20- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 21- Universidad Católica de Salta
- 22-Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1-Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 2-Federación de Centros Vecinales
- 3- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Foro de Intendentes



- 6- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 7- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 9- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 10- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:05 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 30/03/2021.
- PRESENTACIÓN NUEVA PRESIDENTE DEL CES, ING. FLAVIA ROYÓN.
- TRATAMIENTO PROYECTO DE DECLARACIÓN SOBRE BIOCOMBUSTIBLES.
- EXPOSICIÓN RELATORES COMISIONES ECONÓMICA PRODUCTIVA Y SOCIO CULTURAL, SOBRE TEMÁTICAS ABORDADAS Y MODALIDAD DE TRABAJO.
- LINEAMIENTOS DE TRABAJO.

Se da comienzo a la reunión, con palabras de la Ing. Marianela Ibarra Afranille, Consejera por COPAIPA, quien da la bienvenida a la nueva Presidente del CES Ing. Flavia Royón, destacando que por su profesión también es parte de ese Consejo profesional. En nombre de todos los Consejeros, manifiesta su apoyo y se pone a disposición para continuar trabajando.

La Ing. Flavia Royón, Presidente del Consejo Económico Social se presenta, agradece la presencia y explica que por el aumento de los casos de Covid, y la cantidad de gente que implicaba la reunión se decidió realizar la Sesión mensual en forma virtual. Explica que muchos de los Consejeros la conocen ya que se ha desempeñado mucho tiempo en el sector privado y ha estado vinculada a varias Cámaras productivas: Cámara de Comercio Exterior, Cámara de Comercio de Salta y Unión Industrial. También dice que participó en la elaboración del primer PDES2030 y que agradece el recibimiento del COPAIPA ya que ella es de profesión Ingeniera Industrial. Explica que es su primera experiencia desde el sector público acompañando al actual Gobernador, su cargo es Directora de la Unidad de Financiamiento y Producción de las Inversiones, dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo. Destaca el PDES2030 como algo trascendental e innovador para Salta y por consecuencia al CES como un órgano muy importante para poder dar continuidad a las políticas públicas que hacen al desarrollo de la Provincia, mucho más teniendo en cuenta que los Consejeros son sumamente representativos, al ser referentes de cada uno de los sectores. Expresa su valoración al tiempo dedicado desinteresadamente por cada uno y la mirada a largo plazo que implica el trabajo que se realiza. Destaca el rol de las Universidades como fuente de conocimiento e innovación. A continuación aprecia cada uno de los trabajos y ámbitos de participación del CES. Entiende que el CES



debe funcionar como un lugar de discusión democrática, de temas estratégicos y controvertidos para la sociedad. Relata que durante la semana se ha reunido con el anterior Presidente, con los Secretarios del CES, con el Poder Ejecutivo y con Comisión de Seguimiento del Plan, avanzar en indicadores y en una hoja de ruta de la cual podamos ver qué es lo que se ha cumplido y determinando objetivos más concretos. Explica que cuando algunos de los objetivos del Plan se quieren concretar, suelen surgir limitantes, económicas, sociales, legales y ambientales que requieren de una discusión previa y entiende que es el CES el ámbito donde llevarlas a cabo. El que es importante, pero también lo es el Cómo, ya que a veces pueden comprometerse ciertos intereses y es en el ámbito del CES como mosaico de la sociedad donde pueden discutirse y priorizarse. La idea de trabajo también incluye ir convocando a los distintos Poderes y Ministerios para dar a conocer el PDES2030 y hacerles consultas puntuales a fin de poder incorporar al mismo, proyectos más específicos. Con respecto a las Comisiones, dice que ya estuvo en la Social y que en algunos días estará con la Económica, pero que ya se ha interiorizado de los temas que están tratando y espera poder escuchar en esta reunión a los Relatores de las mismas.

De acuerdo al primer punto del Orden del Día se procede al tratamiento de Acta de Sesión de fecha 30/03/21, la que es aprobada por unanimidad y será suscripta por los presentes en la primer reunión presencial que se realice.

Siguiendo con el segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración la Declaración sobre biocombustibles elaborada por la Comisión Económica Productiva. La misma es aprobada por unanimidad y se enviará a los presidentes de ambas Cámaras legislativas nacionales y a los legisladores nacionales por Salta.

Continúa la reunión con la exposición de los Relatores de ambas comisiones. En primer lugar habla la Dra. Graciela Morales de la UNSA quien expone sobre la Comisión Socio Cultural. Explica que están trabajando en 2 temas. Uno de ellos es el “Plan Provincial de protección de niños, niñas y adolescentes”, que se gestó en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social y que ha sido enviado en consulta. Consisten en 11 programas y a fin de obtener mayor información sobre el mismo se convocó a funcionarios del Ministerio. Se realizaron reuniones con la Secretaria de Fortalecimiento Comunitario Dra. Rosa Araya y con el Director General de Articulación e Investigación de la Secretaría de Primera Infancia, Niñez y Familia, Lic. Fernando Teruel. Dice que ellos fueron explicando cada uno de los puntos del Plan y luego junto al Dr. Samuel Villegas del Ministerio se pudieron aclarar todas las dudas. Anuncia que esperan llegar a una conclusión en la próxima reunión.

Dice que el segundo tema que están trabajando es la oferta educativa superior no universitaria. Explica que la Dirección General de Educación Superior envió un listado con las 42 ofertas educativas que disponen en la Provincia, por Departamento. Aclara que las carreras son todas tecnicaturas y se envió a fin de evaluar las factibilidades que tienen considerando los sectores productivos, administrativos y ambientales de cada región. Para determinarlo se pidió el plan de estudio de cada una de las carreras, el cual ya ha sido enviado. La UNSA a través de Secretaria académica realizó un estudio en el que analizó



la cuestión teniendo en cuenta también la salida laboral y la duplicidad de ofertas. Dicho estudio ya fue enviado a todos los participantes de la Comisión y entiende que en breve podrá sacar conclusiones.

Se anuncia que a pedido de Asociación Ragone se citará tanto al Ministerio de Desarrollo Social, como al Ministerio de Seguridad para hablar del tema y competencia de los jóvenes en conflicto con la ley penal.

A continuación expone por la Comisión Económica Productiva el Consejero por Fundación Salta, Hugo González. Explica que comenzaron con 3 temas inicialmente: "Compre Salteño", donde están buscando y viendo los antecedentes y distintas leyes que fueron sancionadas y la idea es poder avanzar en una propuesta que facilite dicha cuestión. Otro de los temas es Hidrovía, donde se decidió enviar una nota a los representantes de Salta en la que manifestemos la necesidad de que procuren la incorporación de Salta en el Consejo Federal de la Hidrovía, ya que como usuarios es importante poder opinar al respecto. Estima que en breve podrán tener novedades en estos temas.

Se resalta que la Declaración emitida y aprobada en el día de la fecha es un trabajo de la Comisión Económica Productiva.

La Presidente toma la palabra y explica que junto a la Comisión de Seguimiento han decidido que es importante salir a militar el PDES2030, teniendo en cuenta el cambio de gestión de gobierno. Para ello propone ir invitando a los distintos Ministros, pero que no se trate de una exposición de los Ministros al CES, sino que el CES les muestre brevemente el contenido del PDES2030 y se planteen cuestiones específicas que tienen que ver con el Plan. Anuncia que el primer Ministro a invitar será el de Producción y Desarrollo Sustentable y por eso solicita a la Comisión Económica Productiva elabore las preguntas a realizar. Entiende que temas como Compre Salteño, Infraestructura y pequeños productores serían clave.

El Dr. Barbarán en representación de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Provincia, explica que resulta clave incluir dentro del tema de la Hidrovía, la canalización y aprovechamiento integral del río Bermejo.

El Dr. Cornejo por la Cámara de Comercio e Industria pregunta sobre la licitación de la hidrovía y si las provincias están teniendo algún tipo de participación en la decisión y en los pliegos.

El Dr. Barbarán aclara que el tema de la Hidrovía es muy complejo y está habiendo muchas controversias al respecto, pero dice hasta donde él tiene conocimiento, no ha habido consulta a las provincias. Lo que es auspicioso es que se ha convocado a la OCDE como observador de los procedimientos.

El último punto del Orden del Día es lineamientos de trabajo para lo que toma la palabra la señora Presidente quien explica que la idea es empezar a hacer el tablero de control con objetivos más a cercano plazo e indicadores de seguimiento que hay que empezar a medir. También hay un proyecto de financiación del CFI para la actualización del PDES2030 y concretar la visita del Dr. de los Ríos con preguntas puntuales. Explica que los grandes Ejes del Plan son claros, y el Qué? también está determinado, pero cuando preguntamos Cómo?, es cuando comienzan las trabas y los desencuentros por lo que el



Consejo es el ámbito para hablar temas controvertidos como ser Ordenamiento Territorial. También habrá que ver este escenario post pandemia y los desafíos que vienen como temas para hablar con el Ministro.

Respecto del COE, dice que habló con el Secretario General para solicitarle nos adelante información ya que es necesario llevar la voz de todo el Consejo y para ellos debemos poder tratarlo previamente. Dice que por ahora está participando la Dra. Saravia Patrón pero que ella ya está concurriendo también.

Otro de los temas que entiende deben encararse es la traducción del PDES2030 al inglés y ponerse en contacto con la embajadas ya que el CES y el Plan son excelentes cartas de presentación para la Provincia.

El Vicepresidente segundo, Rubén Aguilar por UOCRA, se presenta y manifiesta su apoyo a la nueva Presidente y sus ganas de seguir trabajando en conjunto.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 15:50 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ANGELO ROHVO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	TITULAR		Fernando Ragone
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta	TITULAR		Rodrigo Díaz
Cámara de Turismo de Salta			